Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Limpio, 10 de noviembre de 2020.

Señor:
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Notificar Adjudicación del llamado "CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA de la EXCEPCIÓN N° 02/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS, PARA ALUMNOS DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PROYECTO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 6590/2020 — EN EL MARCO DEL COVID – 19"– ID 386.813.-

Me dirijo respetuosamente a Usted, con el fin de comunicar la adjudicación del proceso de referencia.

El mismo se ha realizado en conformidad a la normativa vigente en materia de Contrataciones Públicas, resultando adjudicada la firma **FITRA S.R.L.,** por Resolución IM Nº 950/2020 de fecha 30/10/2020.

Así mismo, se informa que se encuentran cargados en el SICP los documentos que se detallan a continuación:

1. Acta de Apertura.
2. Informe de Evaluación y anexos.
3. Cuadro Comparativo de Ofertas.
4. Cuadro de precios Adjudicados.
5. Bases Concursales e Invitaciones.
6. Resolución de Adjudicación.
7. Notificación a Oferentes.
8. Dictamen UOC s/Res DNCP 2435/15 (Ley 2051/03, Art. 33º, Inc "g")
9. C.D.P.
10. Otros documentos según Res DNCP Nº 1697/20.

Finalmente, se solicita la verificación de los documentos citados, su posterior difusión en el portal de las Contrataciones Públicas y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Cordialmente,

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

LIC. RAQUEL CHAVEZ
Directora de la UOC
Municipalidad de Limpio